

**ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DE LOS DELFINES**

43ª REUNIÓN DE LAS PARTES

Por videoconferencia
14 de octubre de 2021

ACTA DE LA REUNIÓN

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión*	
2. Elección del Presidente	
3. Adopción de la agenda	
4. Aprobación del Acta de la 42ª Reunión de las Partes	APICD 42-Acta
5. Informe de la Secretaría sobre el APICD	AIDCP-43-02
6. Presupuesto del APICD	AIDCP-43-01
7. Informe de la 33ª reunión del Grupo de trabajo sobre la promoción y divulgación del Sistema de Certificación <i>Dolphin Safe</i>	
8. Informe de la 68ª reunión del Panel Internacional de Revisión (PIR)	
9. Otros asuntos	
10. Fecha y sede de la próxima reunión	
11. Clausura	

* Incluyendo la adopción de las reglas y arreglos *ad hoc* para la 42ª reunión únicamente.

ANEXOS

1. Lista de asistentes

La 43ª Reunión de las Partes del Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) fue celebrada por videoconferencia el 14 de octubre de 2021.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Emb. Jean-François Pulvenis, Director (*ad interim*) de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que provee la Secretaría técnica del APICD.

2. Elección del Presidente

El Sr. Alvin Delgado, de Venezuela, fue reelegido Presidente de la reunión. Expresó su deseo de que la reunión resultara productiva y agradeció la confianza depositada en su persona para dirigir la Reunión.

El Presidente cedió la palabra a las delegaciones de las Partes y pudo constatar que existía quorum para llevar a cabo la reunión al contar con la participación de 11 de las 16 Partes del APICD: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, la Unión Europea, y Venezuela. Bolivia estuvo también presente quien aplica provisionalmente el APICD.

3. Adopción de la agenda

Se aprobó la agenda como fue presentada y se informó, por parte del Presidente, que se incluiría un punto

en “*Otros asuntos*” para tratar el tema de las reglas de operación del APICD. Asimismo, a petición de Colombia, se incluyó en “*Otros asuntos*” el tema de una corrección del documento AIDCP-43-02 donde se habla de un incumplimiento de la flota colombiana en la entrega de datos.

4. Aprobación del acta de la 42ª Reunión de las Partes

El acta de la 42ª Reunión de las Partes fue aprobada sin modificaciones.

5. Informe de la Secretaria sobre el APICD

El Sr. Brad Wiley, del personal de la Secretaría, presentó el documento [AIDCP-43-02 REV Informe sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines](#). Informó que, en 2021, se registró en el programa una mortalidad promedio por lance de 0.07 delfines, y una mortalidad total de delfines de 689 en un total de 9,810 lances asociados a este mamífero marino.

En materia del cumplimiento sobre provisión de datos de los buques que recibieron una exención de llevar observador a bordo por motivos de la pandemia del COVID-19, se señaló que existió un cumplimiento del 70% ya que, de 43 viajes realizados en el año con exención de llevar observador, sólo 30 cumplieron con el requisito de proveer los datos comprometidos.

Colombia señaló que las restricciones de los viajes sin observador fueron impuestas por la oficina de la CIAT y no resultado de un acuerdo de consenso, así como el tema de las exenciones afectó más unas Partes que otras, pero principalmente a Colombia. Enfatizó que no se puede identificar a un país en incumplimiento dada la irregularidad del sistema y de que no hubo un patrón objetivo para la asignación de observadores. En algunos casos, los observadores se bajaron antes de culminar el viaje, y ante eso no se puede registrar un incumplimiento de no llevar observador a bordo.

El Director mencionó que el planteamiento era muy pertinente ya que definitivamente existían situaciones que dificultan el sistema; por ejemplo, las condiciones del embarque en los países son distintas, lo cual dificulta mayormente en ciertos casos la asignación de observadores. Sin embargo, se ha procurado garantizar lo más posible una operación normal y uniforme.

El Dr. Altamirano, del personal de la CIAT, agregó que la coordinación para poner observadores se hace juntamente con la administración nacional y han existido viajes de más de 200 días de duración en los que no se ha podido bajar al observador por los riesgos de contagio del COVID, lo que refleja la dificultad del tema. Asimismo, un tema importante es que ha habido aumento de vacunación y se reflejara en mejoras en el procedimiento de asignación de observadores, sin embargo, el avance de la vacunación no es uniforme en todos los países.

6. Presupuesto del APICD

La Sra. Nora Roa, de la Secretaría, presentó el documento [AIDCP-43-01 Presupuesto APICD](#), en el cual se informa sobre el resultado de la actividad financiera de 2020, el presupuesto proyectado de 2021 y el recomendado para 2022. Mencionó que al 31 de diciembre de 2020 existía un superávit de US\$ 2,388,086. No obstante, al 13 de octubre de 2021, existen adeudos pendientes de buques al PICD por un total de US\$ 569,693 que comprenden buques de Ecuador, Nicaragua, Panamá, y Venezuela. Finalmente se comentó que el presupuesto recomendado para 2022 es de US\$ 2,744,846.

México mencionó que las Partes del APICD mantienen responsabilidades en la protección de los delfines y también en crías, por ello se requieren de metodologías que permitan tener mejores datos sobre la relación madre-cría y tener certidumbres en mantener los niveles de delfines. Por ello solicitó que en esta reunión se llegara a una conclusión de llevar a cabo estudios a este respecto y se usarán recursos del superávit para este propósito. Se le solicitó que pudieran realizar un planteamiento formal incluyendo el presupuesto requerido para que fuera analizado por las Partes del APICD.

Nicaragua mencionó que existían dos puntos contradictorios en el informe. Por una parte, se argumenta sobre el aumento de sueldos de observadores para mejorar sus condiciones de trabajo, lo cual es muy válido y lo apoyan; pero por otro lado se plantea la política de limitar la permanencia de los observadores a 5 años. Se les

va a limitar en esa condición de empleo y considerando que hay deserciones habrá déficit de observadores. Nicaragua consideraba que la iniciativa de 5 años no estaba aprobada ya que se rechazó en la reunión de Bilbao.

Agregó que las legislaciones laborales nacionales no están por debajo de los acuerdos que se tomen en la CIAT y si existen problemas laborales se deben enfrentar. Solicitó que el tema se aborde en reuniones presenciales.

Colombia apoyó a Nicaragua mencionando que cada decisión que se tome afecta la posible reputación de la CIAT y por ello se deben tomar las decisiones con el consenso de las Partes. Por la particularidad del trabajo de los observadores en el APICD, es importante que se haga un estudio jurídico de los tipos de contratación, principalmente en cuanto renovación o no del trabajo. Recalcó que en ocasiones no se han colocado observadores en buques de Colombia por los costos de transporte, y en ello los países del sur del continente tienen desventajas y ello no responde a principios de igualdad o equidad en el APICD.

El Director *ad interim* de la CIAT agradeció los comentarios de Nicaragua y Colombia. Mencionó que la limitación a 5 años de labor para observadores es solamente dirigida a los nuevos elementos. Los observadores no son empleados de la CIAT sino profesionales contratados para un servicio; si su trabajo es satisfactorio, se les ofrece nueva contratación. Tenemos responsabilidad social, y nunca se ha contemplado la posibilidad de eliminar a los observadores ya existentes. Destacó el hecho de que existen observadores que han permanecido en el empleo por años y que de hecho han adquirido otras capacitaciones para desarrollar otro empleo dentro del personal de la CIAT.

Recuerda que han existido demandas de observadores a la CIAT y estas han sido atendidas, no obstante, debe ser claro que no se les reconocen derechos de trabajadores y /o empleados ya que no son empleados permanentes. Se puede cambiar a un sistema como existe con MRAG, pero incrementaría costos considerablemente, así como incluirlos como empleados de la CIAT sería muy caro porque se deben ampliar remuneraciones como un funcionario internacional y ahora son solo contratistas profesionales. Recalcó que se puede llegar a jubilaciones con la nueva corte de observadores con la filosofía de que laboren por 5 años ya que pueden ser recontractados si su servicio es de calidad.

Estados Unidos señaló que este no es un tema nuevo, pero es crítico que se avance en esta reunión. Si los países con programas nacionales tienen ideas para resolver esto deberían presentarlas. El Presidente de la reunión propuso tener una discusión sobre este tema en una reunión presencial para tener una decisión definitiva.

Sobre el presupuesto, ante las reservas presentadas por algunos países en cuanto a aumentar el monto de este, se propuso por Estados Unidos aprobar el mismo presupuesto de 2020 y 2021 para 2022. La reunión de las Partes estuvo de acuerdo por lo tanto en tener un presupuesto para 2022 por US\$ 3,199,200.

7. Informe de la 33ª reunión del Grupo de Trabajo sobre la promoción y divulgación del Sistema de Certificación Dolphin Safe

El informe del grupo de trabajo de promoción y divulgación del APICD fue leído por el Sr. Alvin Delgado en ausencia del Presidente del grupo de trabajo, Lic. Bernal Chavarría. La recomendación del grupo señala que se debe llevar a cabo un proceso de actualización del video y del material escrito que se exhibe en la página de internet del APICD, revisando su formato, contenido y canales de distribución, a efecto de que ese material actualizado se oriente al público en general, potencialmente consumidor, con el propósito de promover conciencia global del éxito en los resultados del Programa y para lo cual se utilizarían fondos aportados por las Partes o terceros, distintos de los recursos ordinarios o del superávit del Programa. Asimismo, se encargaría a la Secretaría identificar el perfil, acciones y costos requeridos para desarrollar esa actualización del material audiovisual y escrito.

Estados Unidos manifestó que no objetaría el tema de revisar los materiales de difusión del APICD, con la aclaración sobre de dónde deben provenir los fondos para realizarse. Colombia mencionó que, para el propósito de atender la recomendación, se podría llevar a cabo un taller de trabajo donde algunas Partes con su propio financiamiento puedan desarrollar un plan para la actualización de los materiales.

8. Informe de la 68ª reunión del Panel Internacional de Revisión (PIR)

El Sr. Enrique de la Vega, en su calidad de Coordinador del PIR, informó que el Panel emitió las siguientes recomendaciones, las cuales fueron aprobadas por la Reunión de las Partes:

- a) Aprobar la solicitud de LMD para 108 buques de los 109 solicitados para 2022 y aprobar uno de manera provisional hasta que se reciba el certificado de calificación del buque por parte del Estado de pabellón.
- b) Remitir a la Parte correspondiente el caso 2020129 para investigación sobre un viaje de pesca con un posible caso de interferencia y/u hostigamiento al observador.
- c) Solicitar a la Secretaría preparar una comunicación a las Partes, oficinas de campo de la CIAT y programas nacionales de observadores donde se reafirme las responsabilidades y límites de funciones de los observadores a bordo.
- d) Remitir a la Parte correspondiente el caso 2020828 para investigación sobre un viaje de pesca con un posible caso de interferencia y/u hostigamiento al observador.
- e) Reiterar la importancia de trabajar con las Partes y los diferentes actores para evitar casos de hostigamiento a los observadores.
- f) Remitir a la Parte correspondiente el caso 2019583 para investigación sobre un viaje de pesca con un lance en donde no se realizó la maniobra de retroceso y además se formó el bolso de la red con un delfín vivo adentro.
- g) Solicitar a la Secretaría que prepare un análisis sobre el impacto que tiene el no realizar la maniobra de retroceso en aquellos lances en donde hay una captura muy pequeña de delfines y el capitán toma la decisión de utilizar métodos alternativos para el rescate y liberación de estos.

9. Otros asuntos

a) Exención de observadores

Se recordó que el tema ya se había tratado en el punto 5 de la agenda sobre el informe del PICD.

b) Propuesta de Venezuela para facilitar el embarco y desembarco de los observadores del APICD

Venezuela propuso que las Partes del APICD y países participantes unifiquen esfuerzos de colaboración para facilitar el embarque y desembarque con el visado de los observadores en virtud de que se han presentado problemas en países que requieren visas. Como resultado de ello, se aumentan los problemas de que se coloquen observadores o bien puedan desembarcarlos en ciertos puertos, lo cual es conflictivo por el tema de la pandemia y mayormente significativo al haberse registrado viajes recientes de más de 200 días.

Estados Unidos agradeció la propuesta y recomendó se agregara a las minutas de la reunión señalando que se recibió de manera positiva y tomando nota de la solicitud.

10. Fecha y sede de la próxima reunión

La próxima reunión se llevará a cabo en 2022 en fechas por definir.

11. Clausura

La reunión fue clausurada el 14 de octubre de 2021 a las 11: 35 AM hora de San Diego.

Anexo 1. Lista de asistentes

ASISTENTES - ATTENDEES	
MIEMBROS - MEMBERS	
BOLIVIA	
LIMBERT CORTEZ* Ministerio de Defensa limbert.cortez@protonmail.ch	HUGO ALSINA Alsina et al hugo@alsina-et-al.org
COLOMBIA	
DUVÁN R. OCAMPO* Ministerio de Relaciones Exteriores duvan.ocampo@cancilleria.gov.co ANDRÉS ORTÍZ Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca andres.ortiz@aunap.gov.co FELIPE BALLESTEROS Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fballesterosg@minambiente.gov.co LEONEL BOHÓRQUEZ Ministerio de Relaciones Exteriores lbohorquezr@cancilleria.gov.co JAVIER GARCÍA Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia jgarciap@mincitur.gov.co	SANDRA MUÑOZ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural sandra.munoz@minagricultura.gov.co DIEGO CANELOS Seatech International, Inc. dcanelos@seatechint.com ENRIQUE DE LA VEGA Programa Nacional de Observadores edelavega@pescalimpia.org GERMÁN FONSECA Programa Nacional de Observadores observadores@pescalimpia.org
COSTA RICA	
MIGUEL DURÁN* INCOPECA mduran@incopesca.go.cr JOSÉ MIGUEL CARVAJAL INCOPECA jcarvajal@incopesca.go.cr JOSÉ CENTENO INCOPECA jcenteno@incopesca.go.cr JULIO DÍJERES INCOPECA jdijeres@incopesca.go.cr	ANA SALAZAR INCOPECA ASalazar@incopesca.go.cr EDWIN SALAZAR INCOPECA esalazar@incopesca.go.cr EMANUEL GONZÁLEZ Cámara Nacional Industria Palangrera emanuelgpalangre@hotmail.com ASDRÚBAL VÁSQUEZ Cámara Costarricense Industria Atunera catun@ice.co.cr
ECUADOR	
ANDRÉS ARENS* Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca aarens@produccion.gob.ec ISIDRO ANDRADE Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca iandrade@produccion.gob.ec LUIS CHOMPOY Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca lchompoy@produccion.gob.ec LUCIANO DELGADO Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca ldelgados@produccion.gob.ec HENRY MERO Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca hmero@produccion.gob.ec DAVID VILLAVICENCIO	JORGE COSTAIN Transmarina jcostain@transmarina.com JAIME HOLGUÍN Cámara Nacional de Pesquería holquinlaw@gmail.com MÓNICA MALDONADO CEIPA ceipa@ceipa.com.ec SOFIA MOROCHO Cámara Nacional de Pesquería sofia33m@hotmail.com ANDRÉS ROCHE Cámara Nacional de Pesquería androcfp@hotmail.com ANGELA SANTOS CEIPA info@corsea.com.ec LUIS TORRES Probecuador probecuador@gye.satnet.net

<p>Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca dvillavicencio@produccion.gob.ec LEONARDO AGUIRRE Negocios Industriales Real Nirsa S.A. laquirre@nirsa.com LUIGI BENINCASA ATUNEC direccionejecutiva@atunec.com.ec</p>	<p>RAFAEL TRUJILLO Cámara Nacional de Pesquería rtrujillo@camaradepesqueria.ec PEDRO SANTISTEVAN Tunacons psantistevan@tunacons.org MARCELO VELASTEGUI Cámara Nacional de Pesquería fvelastequi@quayatuna.com.ec</p>
EL SALVADOR	
<p>FRANCISCO SACA * Ministerio de Agricultura y Ganadería francisco.saca@mag.gob.sv RAÚL CORTÉZ Ministerio de Agricultura y Ganadería raul.cortez@mag.gob.sv BERNAL CHAVARRÍA Asesor bchavarria@lsq-cr.com</p>	<p>ANA MEJÍA Uniocean El Salvador ana.mejia@coatun.com JORGE SANISIDRO CTMC jorge.sanisidro@ctmcorporation.com</p>
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA	
<p>DAVID HOGAN* U.S. Department of State hogandf@state.gov KRISTY JACOBUS U.S. Department of State JacobusKB@state.gov ELANA MENDELSON U.S. Department of State katz-minkeh@state.gov LYLE ENRIQUEZ NOAA/National Marine Fisheries Service Lyle.Enriquez@noaa.gov MADISON HARRIS NOAA/National Marine Fisheries Service madison.harris@noaa.gov AMY LUBRANO NOAA/National Marine Fisheries Service amy.lubrano@noaa.gov</p>	<p>PAUL ORTIZ NOAA/National Marine Fisheries Service paul.ortiz@noaa.gov WILLIAM STAHNKE NOAA/National Marine Fisheries Service william.stahnke@noaa.gov RACHAEL WADSWORTH NOAA/National Marine Fisheries Service rachael.wadsworth@noaa.gov ELIZABETH HELLMERS California Dept. Fish & Wildlife elizabeth.hellmers@wildlife.ca.gov JOHN ZUANICH U.S. Commissioner iztrading@aol.com</p>
GUATEMALA	
<p>JULIO LEMUS * Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación juliolemusdipesca@gmail.com STEFANNY ALVARADO Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación stefannyalbarado@gmail.com</p>	<p>RUBÉN LÓPEZ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación rubenlopezbran@yahoo.com CARLOS MARTÍNEZ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación carlosmartinez41331@gmail.com</p>
HONDURAS	
<p>FIDELIA CARDONA * DIGEPESCA investigacion.dgpa@gmail.com</p>	
MÉXICO- MEXICO	
<p>BERNARDINO JESÚS MUÑOZ * Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca Bernardino.munoz@conapesc.gob.mx ISABEL C. REYES Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca Isabel.reyes@conapesc.gob.mx ARMANDO DÍAZ Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura adiaz@cicese.mx</p>	<p>GUILLERMO GÓMEZ Gomez-Hall Asociados gomezhall@gmail.com ANA MERÁZ MT Pesca Industrial b.meraz@mtpesca.com JESÚS MURILLO Grupomar cpuerto@grupomar.com</p>

<p>MICHEL DREYFUS Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura dreyfus@cicese.mx</p> <p>LUIS FLEISCHER Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura lfleischer21@hotmail.com</p> <p>CRISTINA ALVIDREZ Pesca Chiapas cristina.alvidrez@procesa.mx</p> <p>CHRISTIAN ALCARÁZ Marpesca christian.alcaraz@bajaaquafarms.mx</p>	<p>JUAN NAVA Grupomar jnava@grupomar.mx</p> <p>BENITO SARMIENTO Marpesca benito.sarmiento@bajaaquafarms.mx</p> <p>ALVIN SUÁREZ Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable asuarez@pacifictunaalliance.org</p>
NICARAGUA	
<p>ROBERTO CHACÓN * Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rchacon@inpesca.gob.ni</p> <p>RENALDY BARNUTTI Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura rbarnutti@inpesca.gob.ni</p> <p>NYDIA MALTEZ Instituto Nicaraguense de la Pesca y Acuicultura Tiffanymaltez@hotmail.com</p> <p>REYNA ARANA Atunes de Nicaragua, S. A. karina.marquez3@gmail.com</p>	<p>JULIO GUEVARA Comisionado juliocgq@hotmail.com</p> <p>ARMANDO SEGURA Cámara de la Pesca de Nicaragua capenic@ibw.com.ni</p> <p>KAROLA SIRIAS Atunes de Nicaragua, S. A. k_27@hotmail.es</p> <p>MIGUEL MARENCO Nicatun S.A lobodemar59@gmail.com</p>
PANAMÁ - PANAMA	
<p>RAÚL DELGADO* Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá rdelgado@arap.gob.pa</p> <p>RUDICK KANT Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá rkant@arap.gob.pa</p>	<p>MARÍA DÍAZ FIPESCA mpdiaz@fipesca.com</p>
PERÚ - PERU	
<p>ANA ALEGRE Imarpe palegre@imarpe.gob.pe</p>	
UNIÓN EUROPEA - EUROPEAN UNION	
<p>MARCO VALLETA* European Commission marco.valletta@ec.europa.eu</p>	
VANUATU	
<p>WAYNE TALEO* Ministry of Agriculture, Livestock, Biosecurity, Forestry and Fisheries ttaleo@gmail.com</p>	
VENEZUELA	
<p>LERMIS LARA* Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura lermislara@gmail.com</p> <p>JUANA TORRES Ministerio del Poder Popular de Pesca y Acuicultura juliee.to-rres7@gmail.com</p>	<p>ALVIN DELGADO FUNDATUN fundatunpnov@gmail.com</p>

SECRETARÍA – SECRETARIAT

JEAN-FRANCOIS PULVENIS, Director a.i.

jpulvenis@iattc.org

MARISOL AGUILAR

maquilar@iattc.org

ERNESTO ALTAMIRANO

ealtamirano@iattc.org

RICARDO BELMONTES

rbelmontes@iattc.org

GUILLERMO COMPEÁN

gcompean@iattc.org

BARBARA CULLINGFORD

bcullingford@iattc.org

ALEXANDRE DA SILVA

adasilva@iattc.org

MONICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

MARTIN HALL

mhall@iattc.org

PAULINA LLANO

pllano@iattc.org

CLERIDY LENNERT

clennert@iattc.org

JON LOPEZ

jlopez@iattc.org

ALFONSO MIRANDA

amiranda@iattc.org

JEFF MORGAN

jmorgan@iattc.org

TERESA MUSANO

tmusano@iattc.org

JORGE PARRAGA

jparraga@iattc.org

CHRISTINE PATNODE

cpatnode@iattc.org

NORA ROA

nroa@iattc.org

MARLON ROMAN

mroman@iattc.org

ROBERT SARAZEN

rsarazen@iattc.org

MICHAEL SCOTT

mscott@iattc.org

ENRIQUE UREÑA

eurena@iattc.org

BRAD WILEY

bwiley@iattc.org